

FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

1158 Partes firmantes y denominación del convenio; Objeto; Actuaciones o actividades comprometidas; Plazo y condiciones de vigencia; Órganos o unidades encargadas de la ejecución; Obligaciones económicas/financiación, con indicación de las cantidades que corresponden a cada una de las partes firmantes; Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha.

La Fundación no ha formalizado convenio alguno, ni modificado, formalizando anexos y prorrogado la vigencia de vigentes durante el 2022 y 2023

Documento creado en Las Palmas de GC a 23 de julio de 2020
ULTIMA REVISION OCTUBRE 2023